



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 18 de enero de 2023

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de enero de 2023 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Proponiendo de conformidad con el Acuerdo Plenario de 19 de enero de 2022, que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza guarde un minuto de silencio por el asesinato, presuntamente por violencia de género, de D^a E.R.C.B., vecina del distrito de Arganzuela (Madrid), de 20 años de edad, ocurrido el 28 de diciembre de 2022 en el distrito de Puente de Vallecas (Madrid), y que se exprese la repulsa contra la lacra de la violencia de género.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 2. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 3. Aprobar inicialmente, y definitivamente para el caso de que no se formulen alegaciones durante el plazo de información pública, la relación de recintos feriales y de festejos populares del Distrito de Hortaleza para el año 2023 y hasta febrero de 2024, en los términos contenidos en el expediente.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2023/0017189 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza o, en su caso, al órgano competente, a que se lleven a cabo las siguientes actuaciones relacionadas con las administraciones públicas y edificios de atención municipal como la OAC para que, manteniendo el sistema de cita previa se compatibilice con la vuelta a la

Junta Municipal de Hortaleza, sesión ordinaria 18/01/2023
CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 5

Información de Firmantes del Documento

FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ MARTIN - SECRETARIO DEL DISTRITO
URL de Verificación: <https://csv.madrid.es/>

Fecha Firma: 13/01/2023 11:09:00
CSV : 1Q2N4BGLBO6CJVCD



MADRID



normalidad y por tanto se habiliten ventanillas y los medios necesarios para poder asistir sin cita previa y de esa forma dar una mejor atención a todos los ciudadanos.

- Punto 5. Proposición n.º 2023/0017205 formulada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza o al área de gobierno competente, a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito, con el fin de dotar de salas de lactancia a los que no cuenten con él, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios públicos. Que estas salas de lactancia reúnan las condiciones de seguridad e higiene necesarias y que su utilidad sirva tanto para el personal laboral como para los usuarios de los servicios.
- Punto 6. Proposición n.º 2023/0022991 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que el Concejal Presidente inste al área u órgano competente para que, previo estudios por los técnicos municipales, proceda a mejorar la seguridad vial entorno a los colegios y el centro cultural en Sanchinarro llevando a cabo las siguientes actuaciones:
- Instalar reductores de velocidad (badenes con altura suficiente) sobre la avenida del Ing. Emilio Herrera esquina con Princesa de Éboli, en ambos sentidos, justo antes de llegar al centro cultural y al colegio Rocio Dúrcal.
 - Instalar reductores de velocidad (badenes con altura suficiente) sobre la avenida del Ing. Emilio Herrera esquina con calle Isabel Clara Eugenia, en ambos sentidos, justo antes de llegar al colegio CEU San Pablo.
- Punto 7. Proposición n.º 2023/0033977 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza se posicione en contra de la construcción de un aparcamiento disuasorio en la parcela de Mar de Cristal y a favor de la construcción en dicho espacio de dotaciones socioculturales públicas y así lo transmita a la Consejería de Transportes para su inclusión en los estudios y proyectos sobre la ampliación de la línea 11 de metro de Madrid.
- Punto 8. Proposición n.º 2023/0033979 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza solicite a la Comunidad de Madrid el estudio denominado “Extensión de la línea 11 de Metro de Madrid desde las estaciones de La Fortuna y Conde de Casal” y toda aquella documentación sobre la ampliación de la línea 11 de metro que afecte al distrito de Hortaleza y que la remita a los grupos políticos para su valoración. Y que de la misma forma se haga con los estudios y proyectos que se vayan a desarrollar en adelante para que el distrito de Hortaleza pueda tener de primera mano toda la información necesaria sobre la citada ampliación de metro y se pueda establecer un canal de comunicación ágil entre las administraciones implicadas.
- Punto 9. Proposición n.º 2023/0040369 formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, se inste al área competente, para que se haga un seguimiento de la utilización en el Distrito del programa MADRID CONTIGO.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 10. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre de 2022.

Preguntas

Punto 11. Pregunta n.º 2023/0017215 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando información acerca del estado de la proposición con n.º 2021/1270676, que fue aprobada por mayoría en el pleno de diciembre de 2021, en la que se interesaba que, previos los estudios correspondientes de los técnicos municipales, se instalen en las puertas de aquellos colegios que no las tengan, barreras de protección, barandillas, bolardos o lo que mejor proceda. Y que esta medida sea extensiva a todos los colegios públicos, privados y concertados del distrito.

Punto 12. Pregunta n.º 2023/0017398 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando información al Concejal Presidente sobre los Centros de Día Municipales del distrito de Hortaleza, si en la actualidad, se siguen prestando los mismos servicios y actividades a los mayores que en la etapa anterior a la pandemia.

Punto 13. Pregunta n.º 2023/0023013 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando información acerca del estado de la proposición con n.º 2021/1039572, que fue aprobada por mayoría en el pleno de octubre de 2021, en donde se solicitaba llevar a cabo la instalación de máquinas de ejercicio para personas mayores en los parques de Sanchinarro y Virgen del Cortijo.

Punto 14. Pregunta n.º 2023/0026290 formulada por el Grupo Municipal PSOE solicitando al Concejal Presidente información de las actuaciones que se han realizado para dar cumplimiento a la proposición aprobada por unanimidad en el pleno celebrado en mayo de 2022, así como los plazos que se barajan para acometer todas las intervenciones en el estanque situado en el Parque Huerta de la Salud que se contemplaban.

Punto 15. Pregunta n.º 2023/0028231 formulada por el Grupo Municipal PSOE solicitando al Concejal Presidente información del estado de ejecución de la Proposición n.º 2022/02344157, que fue aprobada por el Pleno de Hortaleza en marzo de 2022, relativa a la ampliación de los recursos disponibles para la atención de la Salud Mental en Hortaleza, así como de la campaña de sensibilización para la ciudadanía en esta misma materia.

Punto 16. Pregunta n.º 2023/0031352 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando al Concejal Presidente información sobre qué acciones se han llevado a cabo en el distrito de Hortaleza dentro del plan integral para el control y reducción de la cotorra argentina y de Kramer. Dentro de las mismas, ¿cómo se han gestionado



los residuos de cebo generados en la instalación de redes para la captura de estas aves?

- Punto 17. Pregunta 2023/0031455 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando al Concejal Presidente información sobre de qué forma se ha informado a los usuarios de los cambios de horario de la sala de estudio “Motilla del Palancar” estas navidades, en días como el 31 de diciembre, y si estos cambios excepcionales están estipulados con antelación, por qué no están debidamente reflejados en los horarios que figuran en la página web del ayuntamiento.
- Punto 18. Pregunta n.º 2023/0032641 formulada por el Grupo Municipal PSOE solicitando al Concejal Presidente información sobre las actuaciones realizadas, o por realizar, para dar cumplimiento a la proposición aprobada en septiembre de 2021 sobre limpieza y acondicionamiento de la ría de Sanchinarro y su entorno, así como los plazos de ejecución de las mismas.
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/0033412 formulada por el Grupo Municipal PSOE solicitando al Concejal Presidente información sobre si a fecha 30 de noviembre se ha recibido alguna solicitud con cargo a los planes ADAPTA y REHABILITA, y sobre qué medidas de difusión e información se han puesto en marcha o se piensan poner en marcha de cara a dar a conocer dichos planes a la ciudadanía en general y a las comunidades de propietarios en particular.
- Punto 20. Pregunta n.º 2023/0033418 formulada por el Grupo Municipal PSOE solicitando al Concejal Presidente información sobre las gestiones y actuaciones se han realizado de cara a cumplir con la iniciativa n.º 2022/0618271, aprobada en el pasado mes de junio, y en qué estado se encuentra la elaboración del estudio sobre el estado de mantenimiento y conservación de las áreas de juegos infantiles del Distrito.
- Punto 21. Pregunta n.º 2023/0033803 formulada por el Grupo Municipal PSOE solicitando al Concejal Presidente información sobre las actuaciones realizadas, o pendientes de realizar, para dar cumplimiento a la proposición aprobada en julio de 2021 en la que se contemplaba la limpieza, acondicionamiento, mantenimiento y mejora del recoge-tormentas, cauce y Camino del Arroyo de Valdebebas, así como los plazos de ejecución de las mismas.
- Punto 22. Pregunta n.º 2023/0033967 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre las medidas ha tomado el Ayuntamiento de Madrid para reducir la contaminación en el Distrito de Hortaleza y, en su caso, cuáles de estas han sido participadas por la Concejalía Presidencia del Distrito.
- Punto 23. Pregunta n.º 2023/0033969 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre cuándo está planificado que traigan finalmente BiciMad al distrito de Hortaleza y cuántas estaciones habrá en la zona de influencia de la glorieta de Mar de Cristal.
- Punto 24. Pregunta n.º 2023/0033972 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre el plan del Ayuntamiento para



terminar de instalar calles escolares en todos los CEIP del distrito de Hortaleza. Plazos y acciones que se van a llevar a cabo.

- Punto 25. Pregunta n.º 2023/0033976 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre los criterios se han seguido desde el equipo de gobierno para no dotar de biblioteca al Centro Cultural que se ha proyectado en el barrio de Valdebebas.
- Punto 26. Pregunta n.º 2023/0040414 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando al Concejal Presidente información sobre la propuesta 2022/00338579 que fue aprobada por mayoría en el Pleno del mes de abril; solo se ha puesto una señal informativa, no muy clara, en uno de los lados de los portales C/Torregrosa 15 a 21 y no en la otra esquina cómo estaba en nuestra propuesta, por lo que no se ha dado solución a la problemática que indicábamos.
- Punto 27. Pregunta n.º 2023/0040488 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando al Concejal Presidente información sobre la situación en que se encuentra la propuesta n.º 2022/0476282 aprobada por mayoría en el pleno de mayo del 2022 sobre el programa VIOPET que fue elevado al Área de Familia.

Madrid, a 13 de enero de 2023

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Francisco Javier Velázquez Martín

